

LA SERENA,

1 8 .811 2017

DECRETO Nº _ 964

VISTOS: La solicitud de cambio de nombre y domicilio para la patente de alcohol, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo Nº 3 de la Ley de Alcoholes Nº 19.925 y los antecedentes presentados por SERVICIOS E INVERSIONES FUSIÓN LTDA., R.U.T. Nº76.259.911-2; el Ord. Nº 06-009 de fecha 13/01/2017 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales al Presidente de la Junta de Vecinos Vegas Sur, solicitando opinión en relación a instalación de pater te de alcohol, no oponiéndose al respecto, Ord. Nº06-028 de fecha 26/01/17, enviado a la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena, solicitando informe de índice de peligrosidad y criminalística, entregando respuesta por Oficio Nº15 de fecha 26/01/2017, la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 04/04/17, la aprobación del Concejo Municipal de fecha 05 de abril de 2017, en sesión ordinaria Nº1065 en primera instancia, la aprobación del Consejo Municipal de fecha 12 de abril de 2017, en sesión ordinaria Nº1066 en segunda instancia, 16 dispuesto en el artículo Nº 9 de la Ley de Alcoholes № 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, et D.L. № 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo Nº 65, letra o).

DECRETO:

REGISTRESE el cambio de nombre para la patente de alcohol Rol Nº400856, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo Nº 3 de la Ley Nº 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de AGRICOLA Y GESTIONES SANTA CONSTANZA, R.U.T. № 76.059.152-1, sustituyéndolo por el por SERVICIOS E INVERSIONES FUSIÓN LTDA., R.U.T. №76.259.911-2

AUTORIZESE el cambio de domicilio para la patente de alcohol Rol Nº 400856, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo Nº 3 de la Ley Nº 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, hacia calle Avda. del Mar Nº 4.000 (Concesión Maritima), La Serena.

Anótese, notifiquese, cúmplase y archívese.

Distribución:

- Servicios e Inversiones Fusión Ltda.

iciano málúenda villegas. Secretario municipal

Asesoría Jurídica

igerenality

MUNICIPAL

- Departamento de Finanzas

- Sección Patentes Comerciales (2)

- Oficina de Parte V

ROBERTO JACOB JURE ALCALDE DE LA SERENA